



Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco

FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS

Programa de la Asignatura: FILOSOFIA DEL DERECHO	Código:
Departamento:	Sede: Comodoro Rivadavia
V	

Profesor Responsable: **Dr. Smith, Juan Carlos.**

Carga Horaria: 112 hs.

Total	Sem. Teóricos	Total Teóricos	Total Prácticos	Sem. Teórico	Total Teórico/Práct.
112	6	112	-----	-----	-----

Clases Teóricas/Teórico-prácticas

Días: Martes	de 16 a 18 hs.
Días: Miércoles	de 14 a 16 hs.
Días: Jueves	de 16 a 18 hs.

Asignaturas Correlativas: Código Nombre
 01 Introducción al Derecho

Para la/s carrera/s: ABOGACÍA

I. Objetivos de la Asignatura:

La asignatura de Filosofía del Derecho tiene por finalidad realizar la formación del estudiante del Derecho en el campo de los contenidos esenciales del Derecho y en el conocimiento de la evolución del pensamiento, tanto en el ámbito de la filosofía General, como en el de la Filosofía Jurídica.- El programa de estudios de la materia se divide en dos aspectos concernientes a la enseñanza: Las Bolillas I a VI comprenden un profundo análisis de los siguientes contenidos: Conocimiento Científico y Filosófico; División de la filosofía; Teoría de los Métodos de conocimiento; Ramas de la filosofía Jurídica; Fenomenología; Concepciones sobre el Derecho natural; Ingreso a la Ontología; Filosofía Griega; romana; Cristiana; Medieval; Período del Renacimiento; Filosofía en la Edad Moderna; El Empirismo Inglés; El pensamiento de Emmanuel Kant; el Poskantismo.-

En las Bolillas VII a XII, el programa estudia distintas concepciones referentes al pensamiento filosófico del Derecho, tales como la Escuela Histórica; El Positivismo Filosófico y Jurídico; El Materialismo Histórico; El Neo-criticismo kantiano; El Realismo Jurídico; La Escuela Analítica; El Tridimensionalismo; Las corrientes existencialistas; El pensamiento kelseniano; la Escuela Ecológica; La Neoeología. Asimismo comprende el análisis de la constitución de la Ciencia Jurídica en Inglaterra, Alemania y Francia; el estudio de una Teoría General de la Interpretación del Derecho y el Lenguaje jurídico; y el estudio de la Axiología Jurídica.-

PROPUESTA DE CÁTEDRA:

El Profesor de Filosofía del Derecho sabe que se encuentra ante estudiantes que ya han aprobado la asignatura de Introducción al Derecho, y es por ello que debe profundizar el estudio de el contenido esencial del fenómeno jurídico, así también como los elementos del Derecho, y el desarrollo de las concepciones sobre Filosofía General y Jurídica.-

Es en esta asignatura donde el alumno de comenzar a incursionar en las grandes corrientes del pensamiento filosófico que se han dado a lo largo de toda la historia de la humanidad.- Además se pretende que el alumno despierte su espíritu crítico, es imprescindible para ello otorgarle todos los elementos para que pueda no sólo adquirir conocimientos sino para que pueda profundizarlos.- Es así que, constantemente se tratará de llevarlo al terreno del cuestionamiento filosófico, y a que comience a preguntarse acerca de los problemas que hacen a la esencia del pensamiento humano.-

Para ello habrá que desarrollar su estructura racional, y proporcionarle los medios para que incursione en el conocimiento reflexivo y metódico de los interrogantes del ser, y de la problemática concerniente a los contenidos esenciales del Fenómeno Jurídico.-

En síntesis, esta asignatura tiene por finalidad lograr que el alumno desarrolle su espíritu crítico, adquiera estructura lógica, comience a interpretar los contenidos esenciales del fenómeno jurídico, y conozca en profundidad, las distintas ramas de la Filosofía General y Jurídica, es decir: La Gnoseología; la Ontología; La Axiología; La evolución histórica del pensamiento humano; para luego incursionar en el análisis de la Jusfilosofía.-



Programa de la Asignatura: FILOSOFIA DEL DERECHO	Código:
Departamento:	Sede: Comodoro Rivadavia
V	

II. Contenidos Mínimos:

La Filosofía. Concepto, idea y definición de la Filosofía. Las tendencias filosóficas. Axiología y Axiología Jurídica. El positivismo. El criticismo jurídico. Las direcciones Fenomenológicas. La Escuela Egologica. Las teorías tridimensionales. El Jusnaturalismo y su renovación. La problemática ontológica, gnoseológica y lógica del Derecho. Ser y Debe ser. Objeto del conocimiento jurídico. La ética. La realidad dinámica del orden jurídico. Consideraciones en torno a la justicia.

III. Contenidos:

PROGRAMA ANALITICO:

BOLILLA I:

1) El conocimiento y el conocimiento científico.- Descripción del saber espontáneo. La praxiología. La opinión. El conocimiento como actitud: actitud de ignorancia; la actitud dogmática; la actitud cognoscitiva.- El conocimiento innato, la conducta instintiva y el conocimiento aprendido. El conocimiento científico y la tradición cultural.- La Filosofía y el conocimiento científico.-

2) Objeto de la Filosofía: división. Método filosófico: método general y métodos particulares.-

3) Filosofía del Derecho: concepto; comparación con la Ciencia del Derecho.- Distintas ramas.- Las tres investigaciones de la Filosofía Jurídica.- Su relación con otras disciplinas.-

BOLILLA II:

1) La fenomenología: concepto.- El método fenomenológico. Pensamiento de Edmund Husserl y Max Sélser.- La fenomenología social de Schutz.-

2) Carácter de las leyes fenomenológicas.- La fenomenología jurídica. Posiciones de Adolfo Reinach, Fritz Schreier y Llamblas de Azevedo.-

3) El mundo de la vida: estructuras. La intencionalidad. Vida y tiempo.-

BOLILLA III:

1) El Derecho Natural: concepto, caracteres.- Derecho Natural y Derecho Positivo.-

2) Evolución de la doctrina de Derecho natural: Origen de la expresión "Derecho Natural". Los estoicos.- El advenimiento del cristianismo. Apogeo del Derecho Natural de raíz Teológica, y su crisis.-

3) El Derecho Natural de raíz racionalista: concepciones filosófico- políticas del siglo XVIII.-

4) La Iglesia Católica y el Derecho Natural: Las grandes Encíclicas. Controversias entre Jusnaturalismo y Juspositivismo.-

BOLILLA IV:



Programa de la Asignatura: FILOSOFIA DEL DERECHO	Código:
Departamento:	Sede: Comodoro Rivadavia
V	

1) Ingreso a la ontología.- El ser: Existencia y consistencia. El realismo filosófico. Los primeros filósofos griegos: Tales, Anaximandro, Anaxímenes, Pitágoras, Heráclito.- La Escuela Eleática: La metafísica de Parménides.-

2) El período antropológico: Los sofistas.- Sócrates.- Período Sistemático: El pensamiento filosófico de Platón y de Aristóteles.-

3) El período helenístico.- Hacia una nueva concepción moral.- Los estoicos, los epicúreos, los escépticos; El eclecticismo.- La filosofía y jusfilosofía en Roma.-

BOLILLA V:

1) El pensamiento jusfilosófico medieval.- Los primeros Padres de la Iglesia. San Agustín. La doctrina islámica.-

2) La escolástica: orígenes. San Anselmo; escuelas de Chartres y de Saint- Víctor. Período de apogeo: La escolástica cristiana.-

3) Período de decadencia: Juan Duns Scoto y Guillermo de Ockham. La escolástica tardía.-

BOLILLA VI:

1) El Renacimiento y la concepción humanista. Sir Francis Bacon y Renato Descartes.- La Jusfilosofía en la Edad Moderna: Hugo Grocio; Leibnitz; Puffendorf; Hobbes; Locke; Tomasio; Montesquieu y Juan Jacobo Rousseau.-

2) El empirismo inglés: el psicologismo. El pensamiento de Berkeley y de David Hume.- La Ilustración; el Enciclopedismo.-

3) La obra de Emmanuel Kant y su gravitación. Su pensamiento jurídico. La ética kantiana; distinción entre Moral y Derecho.-

4) El postkantismo: Concepciones de Fichte, Schelling y Hegel. Continuación del idealismo: Krause.- Nuevas corrientes filosóficas: Herbart; Bolzano; Brentano; Schopenhauer y Feuerbach.-

BOLILLA VII:

1) La Escuela Histórica del Derecho. Iniciación. Concepciones de Hugo, Von Savigny y Von Puchta.-

2) El Positivismo Filosófico: distintas direcciones.- Augusto Comte y Spencer.- El positivismo jurídico.-

3) El Materialismo Histórico: pensamiento de Karl Marx y Friedrich Engels.- El Materialismo Científico.-

4) La renovación del pensamiento jusfilosófico.- El neo-criticismo jurídico.- Concepciones de Cohen y Natop. Escuelas de Marburgo y Baden.- La Escuela de Viena.- El relativismo de Radbruch.-



Programa de la Asignatura: FILOSOFIA DEL DERECHO	Código:
Departamento:	Sede: Comodoro Rivadavia
V	

BOLILLA VIII:

- 1) El Realismo Jurídico.- Corrientes norteamericana: Holmes, Gray, Frank, Pound, Cardozo y Hall; es escandinava: Hägerström, Alf Ross y Olivecrona.-
- 2) La Escuela Analítica: posiciones de Austin y Hart.- La Analítica Jurídica en la Argentina.-
- 3) El Tridimensionalismo: concepciones de Reales y Goldschmidt.-
- 4) La jusfilosofía neo-escolástica: surgimiento.- La neo-escolástica alemana y francesa.-
- 5) El existencialismo: Etapa de los precursores: Kierkegaard y Nietzsche.- La filosofía de la vida: Bergson, Blondel y Spengler.- Existencialismo alemán y francés.- El existencialismo en España: Ortega y Gasset y Julián Marías.-

BOLILLA IX:

- 1) La constitución de la Ciencia Jurídica.- El carácter sagrado del Derecho primitivo. La costumbre primitiva. La venganza. El Talión. La composición.- El carácter religioso de las normas.-
- 2) La ciencia jurídica en Roma. Fuentes del Derecho Positivo Romano.- Edicto del Pretor, Edicto Perpetuo. Los jurisconsultos.- El Corpus Juris Civilis.- El Derecho medieval.- Los glosadores y los post-glosadores.-
- 3) La constitución de la ciencia jurídica en Inglaterra.- El Comon Law: sus orígenes y fundamentos.- La obligatoriedad del precedente.- Estado actual del Derecho Inglés.-
- 4) La constitución de la ciencia jurídica en Alemania.- Polémica sobre la codificación.- La negación científica del Derecho. La Dogmática Jurídica.- El Pandectismo Alemán.- La Jurisprudencia de conceptos.-

BOLILLA X:

- 1) El pensamiento de Hans Kelsen.- La pureza metodológica.- El objeto del Derecho.- La segunda versión de la Teoría Pura del Derecho.- La evolución de la concepción kelseniana.-
- 2) La Escuela Ecológica.- Fuentes de la concepción de Carlos Cossio.- El Derecho como objeto.- El conocimiento jurídico.- El papel de las normas.- Las nuevas ramas de la filosofía jurídica.- El Juez y el conocimiento jurídico.- Teoría de la verdad jurídica.- Análisis de la experiencia jurídica.-
- 3) La Neoecología.- Fundamentos filosóficos. Ontología Jurídica.- Las fuentes y el análisis de las normas.- Su concepción sobre la Ciencia Jurídica.-
- 4) La reacción antipositivista de Ronald Dworkin: Normas, directrices y principios.- Derecho y Moral.- Los Derechos individuales. El papel de los jueces y la doctrina.- El ideal político de la igualdad.-

BOLILLA XI:

- 1) La hermenéutica jurídica.- El lenguaje.- El lenguaje natural y jurídico. Casos típicos y marginales. Los desacuerdos entre los juristas: distintos tipos; la creación del derecho por el juez; la controversia.-
- 2) El formalismo y el realismo. La uniformidad deformante.- Los límites del lenguaje normativo: internos y externos. La exploración de los límites del lenguaje como tarea filosófica. Implicación contextual. El lenguaje



Programa de la Asignatura: FILOSOFIA DEL DERECHO	Código:
Departamento:	Sede: Comodoro Rivadavia
V	

de la filosofía política.-

3) Los diversos tipos de interpretación. Los métodos y su sustrato filosófico. El aporte del Egoísmo.-

4) Teoría de la jurisprudencia: concepciones normativas y empírico estimativa. La fuerza de convicción de la sentencia. Vivencia de la contradicción.-

BOLILLA XII:

1) Axiología jurídica.- La teoría de los valores: distintas concepciones. Relación entre axiología e ideología. Caracteres de los valores; clasificación. Bases existenciales de la axiología.-

2) La Justicia: El sentimiento de lo justo. Delimitación de su análisis. Evolución de la idea de Justicia: orígenes, el pensamiento griego; la concepción romana. San Agustín. Santo Tomás de Aquino.-

3) La idea de Justicia a partir del siglo XVIII: Escuela Clásica. Kant. Stammler. Radbruch. Kelsen. Cossio, Rawls.-

4) La experiencia histórica de la Justicia. Límite y proporcionalidad en las relaciones intersubjetivas. Realidad e irrealidad de la Justicia.-

5) Justicia racional: lo constante y lo contingente. Lo razonable como principio de jerarquización. Su expresión en la Jurisprudencia.-

IV. Bibliografía:

Título: Lecciones preliminares de Filosofía	Año: 1962
Autor: MORENTE, Manuel García	Editorial: Univ. Nac. Tucumán.
Básica para:	Complementaria para:
Título: Filosofía del Derecho	Año: 1946
Autor: GIORGIO DEL VECCHIO	Editorial: Uthea- México
Básica para:	Complementaria para:
Título: Diccionario de Filosofía	Año: 1993
Autor: MORA, José Ferrater	Editorial: SUDAMERICANA
Básica para:	Complementaria para



Programa de la Asignatura: FILOSOFIA DEL DERECHO	Código:
Departamento:	Sede: Comodoro Rivadavia
V	

Título: La ciencia, su método y su Filosofía. Autor: BUNGE, Mario Básica para:	Año: 1965 Editorial: EUDEBA Complementaria para:
Título: Historia de la Filosofía. Autor: CASAUBÓN, Juan A. Básica para:	Año: 1994 Editorial: Abeledo- Perrot. Complementaria para:
Título: Tratado general de Filosofía del Derecho. Autor: SICHES, Luis Recasens. Básica para:	Año: 1959 Editorial: Porrúa- México. Complementaria para:
Título: Direcciones Contemporáneas del Pensamiento Jurídico. Autor: SICHES, Luis Recasens. Básica para:	Año: 1929 Editorial: Labor- Barcelona. Complementaria para:
Título: Teoría pura del Derecho. Autor: HANS, Kelsen Básica para:	Año: 1981 Editorial: Eudeba. Complementaria para:
Título: Teoría general del derecho y del Estado. Autor: HANS, Kelsen Básica para:	Año: 1979 Editorial: Univ. Nacional Aut. México. Complementaria para:
Título: ¿Qué es la Justicia? Autor: HANS, Kelsen Básica para:	Año: 1966 Editorial: Univ. Nacional de Córdoba. Complementaria para:



Programa de la Asignatura: FILOSOFIA DEL DERECHO	Código:
Departamento:	Sede: Comodoro Rivadavia
V	

Título: La teoría egologica del derecho y el concepto jurídico de libertad. Autor: COSSIO, Carlos. Básica para:	Año: 1964 Editorial: Abeledo- Perrot. Complementaria para:
Título: El derecho en el derecho judicial. Autor: COSSIO, Carlos. Básica para:	Año: 1959 Editorial: Abeledo- Perrot. Complementaria para:
Título: Teoría de la verdad jurídica. Autor: COSSIO, Carlos. Básica para:	Año: 1954 Editorial: Losada. Complementaria para
Título: Radiografía de la teoría egologica del derecho. Autor: COSSIO, Carlos. Básica para:	Año: 1987 Editorial: Depalma. Complementaria para:
Título: El concepto de Derecho. Autor: H.L.A., HART. Básica para:	Año: 1963 Editorial: Abeledo, Perrot. Complementaria para
Título: Hacia una ciencia realista del derecho. Autor: ROSS, Alf. Básica para:	Año: 1960 Editorial: Abeledo, Perrot. Complementaria para
Título: Sobre el Derecho y la Justicia Autor: ROSS, Alf. Básica para:	Año: 1963 Editorial: Eudeba Complementaria para



Programa de la Asignatura: FILOSOFIA DEL DERECHO	Código:
Departamento:	Sede: Comodoro Rivadavia
V	

Título: Teoría de la Justicia. Autor: RAWLS, JONH Básica para:	Año: 1971 Editorial: Eudeba Complementaria para
Título: Los derechos en serio. Autor: DWORKIN, Ronald. Básica para:	Año: 1984 Editorial: Barcelona. Complementaria para
Título: Notas sobre derecho y lenguaje Autor: CARRIÓ, Genaro. Básica para:	Año: 1998 Editorial: Abeledo Perrot. Complementaria para:
Título: Algunas palabras sobre las palabras de la ley. Autor: CARRIÓ, Genaro. Básica para:	Año: 1971 Editorial: Abeledo Perrot. Complementaria para:
Título: Introducción al análisis del Derecho. Autor: NINO, Carlos Santiago. Básica para:	Año: 1980 Editorial: Astrea. Complementaria para:
Título: Introducción a la Filosofía de la Acción Humana. Autor: NINO, Carlos Santiago. Básica para:	Año: 1987 Editorial: Eudeba. Complementaria para:
Título: Manual de Filosofía del Derecho. Autor: GARDIOL, Ariel Álvarez. Básica para:	Año: 1977 Editorial: Astrea. Complementaria para
Título: Introducción a la Metodología de las Ciencias Jurídicas y Sociales. Autor: ALCHOURRÓN, Carlos y BULYGIN, Eugenio. Básica para:	Año: 1975 Editorial: Astrea. Complementaria para:



Programa de la Asignatura: FILOSOFIA DEL DERECHO	Código:
Departamento:	Sede: Comodoro Rivadavia

V

Título: El Common Law Autor: CUETO RÚA, Julio Básica para:	Año: 1997 Editorial: Abeledo Perrot. Complementaria para:
Título: El desarrollo de las concepciones jusfilosóficas. Autor: SMITH, Juan Carlos. Básica para:	Año: 1980 Editorial: Abeledo Perrot. Complementaria para:
Título: La interpretación materialista de la historia. Autor: SMITH, Juan Carlos. Básica para:	Año: 1973 Editorial: Revista Notarial N° 737 (Bs. As) Complementaria para:
Título: Las ideologías y el Derecho Autor: Elisa A. Méndez de Smith Básica para:	Año: 1982 Editorial: Astrea Complementaria para:

CORRESPONDENCIA ENTRE UNIDAD TEMÁTICA Y BIBLIOGRAFÍA

UNIDAD TEMÁTICA	BIBLIOGRAFÍA
BOLILLA I	Manuel García Morente: Lecciones Preliminares de Filosofía Mario Bunge: La ciencia su método y su filosofía.- Mario Bunge: La ciencia su método y su filosofía E. Aftalión y J. Vilanova: Introducción al Derecho Giorgio del Vecchio: Filosofía del Derecho
BOLILLA II	Manuel García Morente: Lecciones Preliminares de Filosofía José Ferrater Mora: Diccionario de Filosofía.-
BOLILLA III	Ernesto E. Borga: Voz "Derecho Natural" (Enc. Jur. Omeba) H.L.A. Hart: El concepto de Derecho. - E. Aftalión y J. Vilanova: Introducción al Derecho Carlos Cossio: La teoría Ecológica y el concepto juríd. de Lib.



Programa de la Asignatura: FILOSOFIA DEL DERECHO	Código:
Departamento:	Sede: Comodoro Rivadavia
V	

BOLILLA IV	Manuel García Morente: Lecciones Preliminares de Filosofía E. Aftaliòn y J. Vilanova: Introduccìon al Derecho Juan A. Casaubòn: Historia de la Filosofía
BOLILLA V	Juan Carlos Smith: El Desarrollo de las concepciones Jusfilos. Hans Kelsen: Teoría Pura del Derecho E. Aftaliòn y J. Vilanova: Introduccìon al Derecho Juan A. Casaubòn: Historia de la Filosofía Juan Carlos Smith: el Desarrollo de las Concepciones Jusfilos. Jusfilosof Hans Kelsen: Teoría Pura del Derecho Hans Kelsen: Teoría General del Derecho y el Estado
BOLILLA VI	Juan A. Casaubòn: Historia de la Filosofía Alf Ross: Sobre el Derecho y la Justicia Juan Carlos Smith: El Desarrollo de las Concepciones Jusfilos. Carlos Cossio: La Teoría Egològica y el concepto jurid. de Lib.
BOLILLAS VII BOLILLA VIII BOLILLA VI	Juan Carlos Smith: el Desarrollo de las Concepciones Jusfilos. Hans Kelsen: Teoría Pura del Derecho Juan A. Casaubòn: Historia de la Filosofía Hans Kelsen: Teoría General del Derecho y del Estado Ariel Álvarez Gardiol: Manual de Filosofía del Derecho
BOLILA IX BOLILLA VII	E. Aftaliòn y J. Vilanova: Introduccìon al Derecho E. Aftaliòn y J. Vilanova: Introduccìon al Derecho Juan Carlos Smith: El Desarrollo de las concepciones Jusfilos. Julio C. Cueto Rúa: Fuentes del Derecho Ariel Álvarez Gardiol: Manual de Filosofía del Derecho.-



Programa de la Asignatura: FILOSOFIA DEL DERECHO	Código:
Departamento:	Sede: Comodoro Rivadavia
V	

BOLILLA X BOLILLA VIII	Hans Kelsen: Teoría Pura del Derecho E. Aftaliòn y J. Vilanova: Introducciòn al Derecho Hans Kelsen: Teoría General del Derecho y del Estado Julio C. Cueto Rúa: Fuentes del Derecho Carlos Cossio: Teoría Egológica del Der. Y el Conc, Jur. de Lib. E. Aftaliòn y j. Vilanova: Introducción al Derecho Genaro R. Carriò: Notas sobre Derecho y Lenguaje
BOLILLA XI	Genaro Carriò: Notas sobre Derecho y Lenguaje Carlos S. Nino: Introducciòn al Análisis del Derecho Genaro Carriò: Algunas palabras sobre las palabras de la ley Alf Ross: Sobrfe el Derecho y la Justicia Carlos Cossio: El Derecho en el Derecho Judicial Hans Kelsen: Teoría Pura del Derecho
BOLILLA XII	E. Aftaliòn y J. Vilanova: Introducción al Derecho Hans Kelsen: Teoría General del Derecho y del Estado Carlos Cossio: Teoría Egológica del Der. y el Conc. Jur. de Lib. Carlos Cossio: El Derecho en el Derecho Judicial

V. Metodología de Trabajo:

Para el logro de los objetivos y metas se utilizará el método "dialéctico fenomenológico" que se aplicara a texto y contexto de las fuentes, este método nos permitirá el procedimiento de confrontación de las corrientes y pensadores, a través de la historia, independiente y opuestos, asegurando la explicitación "intrínseca" de los contenidos a tratar, o dicho de otra manera, "es el contenido el que se expresa, lo que eliminara tosa relación de "exterioridad", lo que va a permitir elaborar, en síntesis, desde la filosofía como saber sapiencial, (paso del fenómeno al fundamento), una conciencia "nueva" y "creadora" adecuándolas a las necesidades de una época de crisis, una verdadera formación humanística, superando el individualismo y la atomización del mundo moderno y su potenciación en el contemporáneo, otorgándole contenido a toda posible vaciedad conceptual abstracta.

VI. Condiciones para la aprobación del cursado de la asignatura

El alumno de Filosofía del Derecho debe rendir dos parciales escritos, y tendrá que, por lo menos obtener la nota 6 (seis) en cada uno de ellos, para promocionar la asignatura. Si no llega a ese objetivo , tendrá que alcanzar las notas 4 (cuatro) o 5 (cinco), para poder tener derecho a que se le tome un Recuperatorio al finalizar el curso.- Si el alumno es aplazado (1, 2 ò 3) pierde la posibilidad de promocionar la materia o ir al recuperatorio, y entonces deberá rendir la materia en forma libre, en las mesas de examen que establezca la Facultad de Ciencias Jurídicas, oportunamente.-

VII. Condiciones para la aprobación de la asignatura



Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco

FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS

Programa de la Asignatura: FILOSOFIA DEL DERECHO	Código:
Departamento:	Sede: Comodoro Rivadavia
V	

a) por promoción b) en calidad de libre

- a) Por Promoción: La asignatura se aprueba alcanzando la nota 6 (seis) en ambos parciales.- Es decir, no se promedian dichas notas.- Si el alumno no llega a la nota 6, pero logra obtener las notas 4 (cuatro), o 5 (cinco), podrá recuperar esos parciales al finalizar el curso en forma oral.-
- b) En calidad de libre: Si es aplazado (1, 2 ó 3), tendrá que rendir la materia en forma libre, y en las mesas de examen libres fijadas por calendario académico.-

Vigencia de este programa

Año

Firma

Profesor responsable
Dr. SMITH, Juan Carlos.

Visado

Año

Fecha

Decano Normalizador



Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco

FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS

Programa de la Asignatura: FILOSOFIA DEL DERECHO	Código:
Departamento:	Sede: Comodoro Rivadavia
V	

Fecha
Fecha
Fecha